

Bogotá D. C., Colombia, 29 de diciembre de 2025

Disponible la versión del Catálogo General de Cuentas que compila las modificaciones aplicables a las entidades en liquidación desde 2026

La CGN publicó la versión compilada del CGC para entidades en liquidación que contiene los cambios realizados mediante la Resolución 336 de 2025, la cual es aplicable a partir del 1 de enero de 2026.

A través del siguiente enlace <https://www.contaduria.gov.co/catalogo-general-de-cuentas2> los interesados y el público en general pueden consultar la siguiente versión compilada del CGC:

- Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación, actualizado con la Resolución 336 de 2025.

Contacto: Para ampliar información sobre esta noticia, por favor comuníquese a través del correo electrónico camaris@contaduria.gov.co

Contaduría General de la Nación

Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Piso 15

Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia

PBX: +57 (601) 492 64 00